

LA CONTINUIDAD ENTRE EL MISAL DE SAN PÍO V Y EL MISAL DE PABLO VI

El 26 de marzo de 1970, Jueves Santo, el papa Pablo VI aprobaba el *Misal Romano* renovado por mandato del Concilio Vaticano II. Cuatrocientos años antes, en 1570, su predecesor, san Pío V, había promulgado el *Misal Romano* renovado por mandato del Concilio de Trento. Se trata de dos momentos clave de la historia de la liturgia que marcaron un antes y un después. La finalidad de ambas reformas era que el Misal respondiera *ad pristinam sanctorum Patrum normam ac ritum*. Ni una edición ni otra han sido “absolutas”, esto es, ambos libros litúrgicos no han permanecido invariables durante sus años de vida sino que han sufrido modificaciones, correcciones, añadidos...

1. EDICIONES TÍPICAS

La mencionada edición de san Pío V, que el Papa en la bula de promulgación *Quo primum tempore* había establecido que no fuera nunca modificado («*Missali nostro nuper editio, nihil unquam addendum, detrahendum, aut immutandum esse discernendo, sub indignationis nostrae poena, hac nostra perpetuo valitura constitutione statuimus et ordinamus*»), fue sustituida, pocos años después, en 1604, por una nueva edición típica (*prima post typicam*) promulgada por Clemente VIII. En 1634 Urbano VIII, tras haber revisado el Misal, publicó una nueva edición típica (*secunda post typicam*). En doscientos

cincuenta años no volvió a ver la luz otra nueva edición, a pesar de que se habían hecho modificaciones, ajustes y correcciones en el mismo; simplemente se iban añadiendo al inicio del libro los decretos de la Sagrada Congregación de Ritos correspondientes a esos cambios. Fue León XIII quien, para actualizar el Misal acogiendo todas estas variaciones, promulgó, en 1884, la edición *tertia post typicam* que pervivió dieciséis años, pues en 1900 publicó una nueva edición típica (*quarta post typicam*). San Pío X hizo cambios en el Breviario y en el Misal, pero sólo editó el primero quedando en manos de su sucesor Benedicto XV la publicación de una nueva edición del Misal, que se hizo realidad en 1920 (*quinta post typicam*). Pío XII inició una reforma litúrgica que propició dos ediciones típicas del Misal: la primera en 1951 (*sexta post typicam*) y la segunda en 1955 (*septima post typicam*). Finalmente, Juan XXIII publicó la última edición típica del Misal tridentino en 1962.

También el Misal de Pablo VI ha sufrido cambios desde su promulgación. En 1975, el mismo Papa editaba la edición *typica altera*. Entre tanto, en 1971, había aparecido una edición *typica emmendata*. En el año 2000, Juan Pablo II, aprobó la edición *typica tertia*, aunque no fue impresa hasta el 2002, sufriendo algunas correcciones en el año 2008 (*typica tertia emmendata*).

2. VARIACIONES ENTRE LAS DIFERENTES EDICIONES TÍPICAS

Entre las distintas ediciones típicas de una misma versión del Misal, bien el de san Pío V bien el de Pablo VI, hay cambios pero no sustanciales.

Así, Clemente VIII modificó, respecto al Misal promulgado por san Pío V, además de algunas rúbricas, las piezas cantadas y el texto de algunas lecturas, que seguían versiones antiguas de la Biblia en lugar de las de la Vulgata. Su sucesor, Urbano VIII, completó la revisión de los textos bíblicos y retocó las rúbricas. León XIII con su edición típica actualizó las rúbricas del Misal, pues en doscientos cincuenta años no se había hecho una edición, e incorporó el prefacio de la Trinidad para los domingos, que Clemente XIII había autorizado, y añadió las oraciones finales de la misa privada que él mismo había prescrito. En el siglo XX se dieron

varias ediciones típicas para acoger los cambios litúrgicos que se estaban dando. Así, Benedicto XV incorporó las modificaciones realizadas por san Pío X con la constitución apóstolica *Divino afflatu* (1 de noviembre de 1911) y el motu proprio *Abhinc duos annos* (23 de octubre de 1913), que aunque principalmente afectaban al Breviario, en algunos apartados alcanzaba al Misal. Pío XII reformó la Vigilia Pascual en 1951 y la Semana Santa en 1955; además en ese mismo año hizo una simplificación de las rúbricas. De modo que en ambos años fue editada una nueva edición típica del Misal. Y, finalmente, Juan XXIII publicó un nuevo *Código de Rúbricas* que conllevó la edición del Misal adaptado a las mismas.

El Misal de Pablo VI ha tenido un menor número de ediciones típicas y, por tanto, menos variaciones. En la segunda, publicada por el mismo Pablo VI, fue enriquecida la eucología, principalmente de las misas rituales y por diversas necesidades, con los formularios tomados de los libros litúrgicos que tras la publicación del Misal habían aparecido. La tercera edición típica, recientemente publicada, ha incorporado más cambios: se ha completado la eucología de Adviento y Cuaresma, se han añadido algunos nuevos prefacios y nuevas plegarias eucarísticas, se han incorporado nuevas misas rituales, por diversas necesidades y votivas, se han corregido las oraciones de difuntos, se ha revisado la *Ordenación General* adaptándola a la versión postconciliar del *Código de Derecho Canónico*...

3. CONTINUIDAD Y DISCONTINUIDAD

ENTRE EL MISAL DE SAN PÍO V Y EL DE PABLO VI

Como acabamos de ver, entre las diversas ediciones típicas de cada uno de los misales no hay cambios sustanciales. En cambio, si comparamos ambos misales, sí que descubrimos discontinuidad: es diferente el *Ordo Missae* tanto en textos como en gestos, es diferente la eucología, es diferente la configuración del leccionario, es diferente el calendario...

Esto podría hacernos pensar que el Misal de Pablo VI es un nuevo Misal, como si hubiera sido creado *ex nihilo*, como si fuera un "invento" del *Consilium ad exsequendam constitutionem de sacra liturgia*. Todo lo contrario, ya que, por una parte, si miramos lo

esencial podemos afirmar, sin lugar a dudas, que hay una continuidad entre ambos libros litúrgicos y que es en lo accesorio donde hay discontinuidad. De modo que el Misal de Pablo VI es una renovación del Misal de san Pío V; convendría hablar de “renovado Misal” y no de “nuevo Misal”. Y, por otra parte, si vemos el proceso seguido para su reforma descubrimos que son muchas la personas, factores y acontecimientos que tomaron parte en su renovación: el Misal de Pablo VI recoge el fruto del movimiento litúrgico, continúa el espíritu reformador iniciado por Pío XII, pone en práctica las directrices marcadas por la *Sacrosanctum Concilium* –recordemos, tiene el refrendo del episcopado mundial (2147 votos afirmativos y 4 negativos)– y es, finalmente, una obra llevada a cabo por un organismo, el *Consilium*, que hizo participar a obispos y peritos de diversas partes del mundo, de modo que estuviera representada la Iglesia universal (así lo había pedido el propio Concilio: cf. SC 25).

Este número de la revista *Phase* quiere contribuir a manifestar esta continuidad-discontinuidad, con ocasión de los 40 años de la publicación del Misal de Pablo VI. De tal manera que el lector pueda descubrir cómo el Misal de Pablo VI ha recibido la tradición precedente y qué elementos han sido modificados con el fin de devolverles su pureza romana primitiva.

Enrico Mazza, en su artículo, nos ofrecerá sucintamente la historia del Misal y comparará el Misal de san Pío V, en su última edición (Juan XXIII), y el Misal de Pablo VI; fundamentalmente se detendrá en el principio de la participación que está en el trasfondo de ambos libros.

Jaume González se detendrá a exponer una lectura teológica de la ritualidad del Misal de san Pío V en su última edición (1962) en clave hermenéutica.

Juan María Canals nos acercará a la configuración del leccionario tanto en el Misal de san Pío V como en el Misal de Pablo VI. Podríamos afirmar que, a pesar de que tiene sus puntos mejorables, visto en su conjunto, el sistema de lecturas conseguido tras la reforma es una de las obras maestras de la liturgia postconciliar.

Como complemento a estos artículos incluimos el testimonio

de tres personas que vivieron el cambio del Misal en el año 1970 estando ya ordenados y, por tanto, les tocó celebrar la Eucaristía con ambos. Se trata de Fernando Sebastián, arzobispo emérito de Pamplona y Tudela; Bernardo Velado, presbítero de Astorga, promotor e impulsor de la reforma litúrgica en España trabajando incansablemente en el Secretariado Nacional de Liturgia; y Miquel Barbarà, presbítero de Tarragona, decano y maestro de capilla de la catedral de Tarragona. Finalmente, Juan Martín Velasco reflexiona sobre la necesidad de crear cauces para la formación de los laicos.

José Antonio GOÑI
(Pamplona)